



México, D.F. a 9 de octubre de 2009.

DIP. MARIO ALBERTO BECERRA POCOROBA
Presidente de la Comisión de Hacienda y
Crédito Público.

Entrevista concedida a los medios de
información al término de la reunión de
trabajo de la Comisión, en el palacio
Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible)... la conclusión.

RESPUESTA.- Tenemos que ser responsables, ¿no?, pero bueno, ustedes ya llegaron a su conclusión.

Ellos vienen a darnos conclusiones, en el sentido de por qué no deben contribuir al gasto público; me parece que no nos dan las razones por las cuáles debemos transitar, no nos dan alternativas, ustedes lo escucharon.

Sin embargo, es nuestro deber y la razón de invitarlos fue para escuchar su postura, para conocerla, para que nos dijeran sus diversas opiniones, vinieron los sectores que se inscribieron, nadie quedó fuera, se les avisó con la debida anticipación.

PREGUNTA.- ¿Cuántos fueron en total?

RESPUESTA.- Deben haber sido como unos 20.

PREGUNTA.- ¿20?

RESPUESTA.- Digo, no tengo el dato preciso pero... ¡ah! 24, 24. Nos tardamos un ratito, se habrán dado cuenta.

PREGUNTA.- Básicamente, entonces no quieren pagar y no quieren...

RESPUESTA.- Mire, ustedes escucharon, no vamos a decir es, vienen a señalar la forma en que no se debe contribuir, sin embargo, hay puntos que hay que tomar en consideración.

Creo que lo que ahora debemos hacer es estudiarlo con detenimiento, lo importante de haberlos invitado era conocer su postura.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son algunos de esos puntos que deberían...?

RESPUESTA.- Pues mire, por ejemplo el caso de los derechos, sobre los transgénicos ése es un tema que tendríamos que ahondar.

Y tendríamos que ahondar en el tema de la consolidación, ustedes lo escucharon, para que las cosas se hagan adecuadamente; el caso de las cervezas, el caso de las telecomunicaciones, que aunque la postura es no, bueno eso nos debe llevar no a descalificar a los actores porque sería una falta de respeto que como legisladores lo hiciéramos, nosotros no podemos descalificar, pero sí nos lleva a analizar con profundidad y a solicitar en su caso datos adicionales.

PREGUNTA.- ¿Usted cree que se sostiene todas estas también como advertencias de que habría el cierre de empresas, desempleo, afectación a productores?, no sé si dramatizar de alguna manera.

RESPUESTA.- Mire, creo que son posiciones de criterio, o sea cada quien es libre de expresar sus propios criterios, para nosotros como legisladores es muy difícil calificar porque nosotros no somos los dueños de las empresas, nosotros no sabemos y, bueno, cuando usted puede decir a ver y por qué no vas a sobrevivir o cuáles son las razones por las que no sobrevives déjame ver tus números, pues por lo menos nos tendría que decir, perdóname, no voy a abrir una información que no es pública.

Entonces, no llegaría a dramatizar, creo que estamos para construir y tomemos el lado positivo de sus intervenciones, partamos mejor de la premisa de que vinieron a ayudarnos a construir una reforma, que creo que ese es nuestro gran deber.

PREGUNTA.- No perciben, en todas estas advertencias de cierres, de caos, de amparos, ¿no perciben alguna intención de chantaje o de presión a los legisladores?

RESPUESTA.- No me dejaría presionar. Nosotros tenemos libertad absoluta, por eso somos el Poder Legislativo y creo que ya es hora de que nuestro país transite en las condiciones que deba hacerlo y con la suficiente honestidad y profundidad.

La comisión está conformada por diversos grupos muy plurales y eso nos va a ayudar a que construyamos. Todos seguramente vamos a construir y vamos a construir para el bien de México, no para algún bien individual.

Le diría a usted: si alguien viene a esta Cámara a chantajearnos pues simple y llanamente no le hagamos caso; si es un chantaje no estamos para que nos chantajee nadie, estamos para servir a México.

PREGUNTA.- Ya termina la semana...

RESPUESTA.- Y viene la semana difícil, viene una muy difícil.

PREGUNTA.- El PRD y el PRI dicen que ya tendrían sus propuestas entre el lunes y el martes, a partir de ahí entonces ¿ya la comisión tendrá, digamos, ahora sí meterse a trabajar?

RESPUESTA.- El día que se enojaron conmigo, ¿se acuerdan? porque dicen que no los dejé entrar; que yo sí quisiera darles una explicación.

No es que no los haya dejado entrar, era demasiado pequeño el salón y no conseguíamos salones, por eso yo pedí que les entregaran a ustedes lo que yo leí en esa sesión, o sea no es por el temor de que estuviera puesto a debate mi honorabilidad, es un tema que ya le dimos la vuelta a la página, para ponernos de verdad a trabajar.

Nos declaramos en sesión permanente, eso me facilita en mi carácter de presidente de poder invitar a mis compañeros en cualquier momento, no a cumplir el formalismo de 24 horas con anticipación, sino yo puedo con libertad citarlos.

La semana que entra cada uno de los grupos ya tendrá su propio planteamiento e iniciaremos un debate, un debate que nos lleve a transitar, necesariamente para el día 20.

Lo que sería gravísimo es que el día 20 de octubre no estuviera en el Pleno sujeto a votación el dictamen de Ley de Ingresos y de las diversas leyes tributarias.

La idea, para nosotros como grupo parlamentario, es que sea por unanimidad, o sea, estamos empezando y hay muchas reformas pendientes y muchas reformas necesarias para el país, lo que queremos es poder caminar con absoluta responsabilidad.

Creo que ustedes ya lo habrán vivido, existe ese ánimo, existe un ánimo de debatir, claro, tenemos que debatir, pero existe un ánimo de construir y más en una Comisión como la de Hacienda que es plural, como todas las otras, pero aquí tenemos muchísimo trabajo.

Ya está instalada la de Gastos Fiscales, esto nos va a llevar a algo que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional siempre buscó, que es el poder transitar hacia una Reforma Hacendaria integral.

Lo que resulta clarísimo es que nuestro país requiere ya de reformas profundas, reformas que lo lleven cada vez a un mejor sistema tributario, más equitativo, más justo, con sensibilidad, en el que se puedan pagar los impuestos con sencillez, que la administración del tributo sea la adecuada, que cada uno de los actores cumpla con su responsabilidad, las entidades federativas, los municipios. Esto nos va a permitir llevar a cabo un trabajo permanente.

PREGUNTA.- Diputado, ¿normalmente las negociaciones se toman en todo?, ¿algunos temas que sean comunes, de consenso, los que llaman ya planchados, hay algunos que ya se hayan superado?

RESPUESTA.- Todavía no hemos empezado a charlar formalmente pero tengo la certeza de que hay unos temas, como usted bien lo dice, que no van a tener mayor objeción entre nosotros e irán transitando.

Habrán otros temas que quizá transiten muy rápido, pero quede algún punto de detalle que tengamos que dejarlo. Creo que lo que tendríamos que hacer es lo grueso, pues resolvámoslo y los puntos de las leyes en donde tengamos que debatir, pues ahí hagámoslo con mesura y con tiempo, con tiempo corto pero con tiempo.

PREGUNTA.- ¿Hay alguna parte difícil en materia hacendaria, en materia fiscal?

RESPUESTA.- Mire, creo que las que van a tener un mayor punto de debate van a ser las leyes fiscales especiales, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, seguramente el Impuesto Sobre la Renta en algunos temas, el dos por ciento del combate a la pobreza.

Son leyes especiales que tendremos que analizar con detenimiento y que no se platican en medio minuto sino, quizá, habrá que tener diversas o varias reuniones para poder ir construyendo.

Lo que sí es que el compromiso nuestro como integrantes de esa Cámara es poder tener listo un dictamen necesariamente el lunes, para no estar trabajando el martes a marchas forzadas; tener un dictamen el lunes para presentarlo al Pleno el martes, para que ahí se someta a discusión y se apruebe el martes.

PREGUNTA.- Dentro de estos lineamientos, ¿el ajuste al diferencial de la gasolina se podría dar como un hecho?

RESPUESTA.- Es algo que, no sé si usted estuvo ayer, pero creo que hubo muchos eventos, pero ayer tuvimos una larga sesión con las autoridades hacendarias y ese fue uno de los temas que no quedó totalmente aclarado.

No podría, creo que ahorita no podemos avanzar, en la parte legislativa. Lo que sea del Poder Ejecutivo, pues somos respetuosos. Las medidas que va a tomar el señor Presidente de la República, pues las toma y nosotros no tenemos por qué intervenir.

PREGUNTA.- Diputado, ¿Qué pasaría si el PRI llega con un importante ajuste en el gasto para generar ahorros rechazando el 2 por ciento y presentándole al PAN una propuesta de dictamen hecha por el PRI y

que esa sea la que queda?, eso es lo que se está manejando o ¿se lo quieren llevar al límite y obligar al PAN a aceptar así sus propuestas?

RESPUESTA.- Creo que están realizando una labor importante, pero no creo que estén en la posición de venir a ejercer mayorías por ejercerlas, porque si así fuera pasaría lo que usted dice, tendrían su propia reforma, la llevarían al Pleno y la aprobarían por 251 votos, si estuviéramos los 500 diputados. Si esa fuera su posición ya lo hubieran anunciado.

PREGUNTA.- Se siente (inaudible) con esta presión que ejerce el PRI.

RESPUESTA.- No, el PRI ha sido totalmente honesto y responsable, le puedo decir que en mi carácter de presidente de la comisión, en mi carácter de representante de Grupo Parlamentario de Acción Nacional, el PRI está en la mejor disposición de que charlemos y creo que es lo que debemos hacer.

PREGUNTA.- Y como partido, como bancada panista, ¿ustedes no se sienten rehenes de una propuesta alternativa?

RESPUESTA.- No. Mire, usted vio el ánimo que tuvieron en las diversas bancadas para consensar las comisiones, acabó a las seis de la mañana, pero acabó; es decir, no hubo una mayoría, no se ejercieron las mayorías, creo que estamos exactamente en la misma posición.

Si el PRI tiene algunas cuestiones que enriquezcan, las tomaremos.

PREGUNTA.- ¿Le haría un llamado a que presenten ya su propuesta alternativa?

RESPUESTA.- No, creo que ellos están trabajando, las diversas... el PRD, PT, Convergencia y todos los grupos parlamentarios están trabajando, están analizando la propuesta y seguramente la semana que entra tendremos diversas sesiones, en donde empezaremos a platicar con ustedes, empezando por lo más fácil y terminando con lo más difícil.

PREGUNTA.- ¿Por qué se reúnen hasta el miércoles?

RESPUESTA.- No, es un calendario que sometí a la consideración de mis integrantes y es un calendario provisional, así lo presenté, además, como estamos en sesión permanente, el calendario no lo tomemos como un calendario rígido; puedo convocar mañana.

Les prometo que lo tendrán con la debida anticipación.

PREGUNTA.- ¿Para el lunes no se ha contemplado nada?

RESPUESTA.- No, para el lunes todavía no se contempla todavía una reunión.

PREGUNTA.- ¿Van a esperar a que el PRI saque ya lo suyo?

RESPUESTA.- Vamos a empezar a platicar y ya vendremos a una reunión, ya de la comisión, cuando empecemos ya a conocer los diferentes actores, las posturas.

PREGUNTA.- Dentro de la definición del paquete, es decir la orientación fija del gasto público, ¿existe la posibilidad de que haya una parte para lo que es políticas públicas en materia social y otra para lo que es el empleo y productividad?

RESPUESTA.- Creo que vamos a ver cómo viene, hay rubros que no me corresponden; formo parte y soy miembro de la de Presupuesto, le diría que habría que esperar para poder hablar del presupuesto con profundidad y para poder debatir el presupuesto, aunque podemos empezar a platicar; primero tienen que estar aprobados los ingresos.

Entonces, tiene que llegar el 20 de octubre, aprobar nosotros los ingresos, enviarlos al Senado, el Senado regresarnos la aprobación correspondiente o las adecuaciones que estime convenientes y a partir del 30 de octubre, nosotros ya empezar un análisis profundo, ahora sí ya en serio, del tema de presupuesto.

PREGUNTA.- Diputado, ¿sí le hizo llegar la Secretaría de Hacienda esta petición que hacía el PRD, de mover el precio promedio del barril de petróleo, como hoy se dice de un dólar?

RESPUESTA.- Hoy nos hicieron llegar unos documentos, le soy honesto, como estaba poniendo atención a la reunión no tuve oportunidad de verlos, pero llegó un documento de la Secretaría de Hacienda.

PREGUNTA.- ¿Tendría qué ver con esto?

RESPUESTA.- Sí, nos tendrían que haber enviado el recálculo del precio del petróleo; sí.

PREGUNTA.- ¿Al precio actual que va creciendo?

RESPUESTA.- Sí, claro, al precio actual.

PREGUNTA.- ¿Entonces es factible que suba, diputado, de 54 a 55.20?

RESPUESTA.- Es factible, es factible.

PREGUNTA.- ¿Negociable?

RESPUESTA.- No, porque eso no se negocia.

PREGUNTA.- Bueno, pero de acuerdo con la fórmula.

RESPUESTA.- ¿De acuerdo con la fórmula?, ahora sí que las fórmulas mandan.

Muchas gracias.

-- ooOoo --